

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero (5.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUELAS DE DEVENICION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1885.

Número 6.120.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Pagando esta Excmo. Corporacion un tributo de respeto á la memoria de los individuos de la *Crus Roja*, fallecidos en la última epidemia, acordé en sesion del miércoles último, que se celebre un solemne simio funeral por la paz eterna de aquellos esforzados ciudadanos que murieron haciendo el bien con la práctica de la caridad cristiana. El Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, el señor Alcalde de esta ciudad y el Excmo. Ayuntamiento de la misma, ruegan á este vecindario tenga á bien encomendar á Dios las almas de los finados y asistir al expresado sufragio que tendrá efecto en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás á las diez menos cuarto de la mañana del lunes 19 de los corrientes.

Alicante 16 de Octubre de 1885.

No se reparten esquelas.

SECCION DE RELOAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y

servicio á HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre. Estos vapores admiten carga con sus

condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

TRIPAS SUPERIORES

de cerdo, buey, ternera y carnero, es peciales para la fabricacion de toda

clase de embutidos, acabo de recibir abundantisimas partidas de todas clases y se expenden á los precios siguientes:

De cerdo, en madejas de 17 metros, 3 rs. madeja.
De buey anchas, en madejas de 36 metros, 10 id.
De ternera, id., id., 10 id.
De carnero, madejas de 10 cabos, 5 idem.

En el mismo establecimiento se expende el rico pimiento puro, de esquisito sabor, agradable color y sin adulteracion de ninguna especie, al precio de 7 rs. el kilo.

Los pifones superiores á 6 rs. kilo. Se ilustra á los compradores sobre la mejor manera de preparar y aderezar las carnes para obtener los mejores embutidos.

Quesos de bola superiores á 20 reales pieza.
Salchichon de Vich superior á 26 rs. kilo.

El tocino estremeño á 8 id.
La mejor manteca de cerdo, á 7 idem.

Los jamones estremeños, gallegos, Serranos y otras varias clases, á 11 idem.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princessa, 19, los chorizeros.

AGENCIA GENERAL

DE TRANSPORTES INTERNACIONALES Y DE ADUANAS

SERVICIO ESPECIAL

PARA EL TRANSPORTE DE VINOS.

AUG. VINYES RESTE Y COMPANIA.

CASA PRINCIPAL, CÉRBERE PIR ORLES.

SUCURSALES
Hendaya.—Irun.—Port Bou.—Cette.—Barcelona.—Cervera.

AGENTES ESPECIALES, en todos los puntos vinícolas de España.

Transporte de vinos para todos los puntos de Francia y del extranjero y particularmente para Paris.

PRECIOS para el transporte de los vinos en bodegas.—Via Cette de los puntos siguientes á Paris-Bercy.

	Francos
De Valencia (Borde)	5.10
De Alicante (id.)	5.10
De Novelda (Estacion.)	6.20
De Monovar (id.)	6.20
De Sax (id.)	6.40
De Socuéllamos (id.)	9.50
De Alcázar (id.)	9.50

Para los embarques dirigirse á Valencia á D. Enrique Comes (Militares Grao), á Alicante á los Sres. Martinez y compañía, Agencia General de Transportes Internacionales y de Aduanas.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspára unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del franco «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores librerías de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida á un propietario D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Alicante 18 de Octubre de 1885.

ILLICI, ES ELCHE.

(Conclusion del XII.)

Y sigue diciendo el señor Papi: «El error parte en que el Sr. Ibarra se

empeña en que Illice y el puerto illicitano sean dos poblaciones diversas, lo cual es racionalmente insostenible.»

Lo racionalmente insostenible aquí, es mantener en los límites de la seriedad esta polémica, cuando se argumenta de la manera tan poco ó nada racional, como argumenta el Sr. Papi, y es que falto de verdaderas razones y de sólidos argumentos para defender su insostenible pretension, se ve forzado á tener que apelar á los mayores absurdos, como vamos á demostrar.

Ptolomeo decía al comienzo del segundo frag: «POST HOS VERSUS MARE HABITANT CONTESTANI ET CIVITATES MEDITERRANA,» ó lo que es igual vertido al castellano: «Después hacia el mar habitan los Contestanos y las ciudades mediterráneas» (ó sea las que quedaron enumeradas en el fragmento trascrito.)

Cualquiera comprende aquí, que Ptolomeo decía con toda claridad, habiendo acabado de nombrar á los *Basilitanos*, que seguian los *Contestanos* que habitaban hacia el mar, dando á entender que la region de la Contestania era marítima, como hoy decimos que la provincia de Alicante es marítima, porque cae sobre la costa del Mediterráneo; y que las ciudades mediterráneas que habia en ella, eran como ya vimos *Menaria, Valentia, Salabia, Salabienca, Illicita* y *Yaspis*, supuesto que ya antes tenia dada cuenta en el otro fragmento de Tabla, de las ciudades y lugares marítimos, como ya vimos: del mismo modo que, si describiendo ahora nuestra provincia después de dar cuenta de los pueblos marítimos que hay en ella, añadiésemos: las ciudades mediterráneas son Alcoy, Orihuela, Elche, Novelda, etc., etc. Pareceos que esto es lo más claro y sencillo que imaginarse puede, y sin embargo,

familia, aquella de la cual desciende, se estableció en Arras, gran centro, como sabéis, de la nobleza y del oler. Existian en aquella poblacion dos señores; ó por mejor decir, dos reyes: el uno era el abate de San Wast, y el otro, el obispo de Arras, cuyo palacio dá sombra á media ciudad. En esta nació Maximiliano en 1758. Lo que hizo cuando niño, lo que ha hecho cuando joven, os lo diré en dos palabras; lo que hará de aquí en adelante, ya os lo he dicho en una sola. Habia cuatro niños en la casa. El jefe de la familia, perdió á su mujer: era abogado de los tribunales de Artois; cayó en una sombría tristeza, cesó de pleitear hizo un viaje para distraerse y esta es la hora en que no le han vuelto á ver. A los once años, el primogénito, es decir, Maximiliano, se encontró jefe de familias, y tutor de un hermano y dos hermanas; á esta edad, cosa estraña el niño comprendió su mision y se hizo hombre inmediatamente. En veinte y cuatro horas, se transformó en lo que es ahora; es decir, en un hombre que no sonríe sino de tarde en tarde y que alienta un corazón siempre triste. Era el mejor discípulo del colegio. El abate de San Wast, le dió una de las becas de que podia disponer en el colegio de Luis el Grande. Llegó solo á París con una simple recomendacion para un canónigo de Nuestra Señora, pero al cabo de un año, el buen canónigo pasó á mejor vida. Casi en el mismo tiempo, murió en Arras su hermana, su hermana

á este hombre no se le tachará de inmoral como Mirabeau; nunca sale de sus principios y si un dia sale del órden legal será para matar la ley vieja con la ley nueva.

—Pero, en fin, preguntó Gilberto, quien es este Robespierre?

—Ah! habláis, como un noble del siglo XVII. ¿Quien es ese Cromwell preguntaba el conde de Strafford al que el protector debía cortar la cabeza? «Un fabricante de cerveza.»

—Queréis decir que la mia corre el mismo riesgo que la de Sir Thomas Newarth? preguntó Gilberto con una sonrisa que se heló en sus labios.

—Quien sabe? contestó Cagliostro.

—Entonces, razon demás para que tome mis informes, replicó el doctor.

Quien es este Robespierre? En Francia, excepto yo, tal vez nadie lo sepa.

No ignorais mi aficion por indagar de donde vienen los elegidos por la fatalidad; esto me ayuda á saber donde van. Los Robespierres son irlandeses.

Tal vez sus abuelos pertenecian á esas colonias irlandesas que en el siglo XVI poblaron los conventos y seminarios de nuestras costas septentrionales; allí debieron recibir de los jesuitas esa fuerza de argumentacion que tambien sabian dar á sus discípulos. Los antepasados de Robespierre, ejercieron la profesion de escribano. Una rama de su

—Oh! esto no es mucho entre cuatrocientos hombres.

—Es bastante: uno de estos dos hombres será el matador de Luis XVI y el otro su sucesor.

Gilberto se estremeció.

—Oh! oh! exclamó; entonces, hay un César y un Bruto en ciernes?

—Ni más ni menos, mi querido doctor.

—Me los enseñareis: no es verdad, condes? preguntó Gilberto con su sonrisa de danda en los labios.

—Oh! eres atrocemente crédulo! haré mas, si quieris los tocarás con la mano. Por cual quieris empezar.

—Por el matador: siempre he respetado el órden cronológico, Mostradme primero á Bruto.

—Ya sabes, replicó Cagliostro como arrastrado por la inspiracion, ya sabes que los hombres no se valen nunca de los mismos medios aunque tengan por objeto un mismo fin. Pues bien: nuestro Bruto de ahora, no se parece al Bruto de la antigüedad.

—Razon de más para que insista en verle.

—Pues bien! miralo respondió Cagliostro, héclo allí!

Y estendió su brazo hacia un hombre que apoyado en cierta tribuna, su cabeza se encontraba en aquel momento inundada por la luz; el resto del cuerpo permanecia en la sombra.

veamos como comenta esas breves palabras de Ptolemeo el señor Papi y verán nuestros lectores si dicho señor violenta ó no violenta hasta el sentido gramatical de las palabras, para oscurecer la claridad que existe en el texto, como si todos hubiésemos de estar dominados por la ceguera que domina al Sr. Papi en esta succion.

Pero siendo ya sobrado estenso este artículo, dejamos para el inmediato la prueba que íbamos á dar de lo que decimos.

Aureliano Ibarra Manzoni.

LA CAMPAÑA.

Los conservadores parece que van á abandonar la que han seguido hasta ahora, llena de trapisonadas, y han echado, como vulgarmente se dice, por la calle de enmedio.

Para ellos ahora sus dos años de Gobierno ha sido una serie no interrumpida de victorias. Triunfaron en las elecciones generales, contra los estudiantes, contra los sublevados en Navarra y Santa Coloma de Farnés, contra el cólera, contra los tenderos, como llaman al comercio; en las elecciones municipales y en las contiendas diplomáticas, y en otros problemas que califican de menor cuantía.

Han triunfado en todas partes, y la prueba de que todos esos hechos se han traducido en otras tantas victorias es muy sencilla: que gobiernan y el país los soporta.

Hé aquí toda la lógica conservadora, que es una lógica perfectamente antidinástica. Los conservadores subieron al poder por un acto espontáneo de la regia prerrogativa; por ella han vivido y por ella siguen viviendo. El hecho de vivir en el poder no tiene otra explicación que esa; el hecho de que el país los soporte no es más que un acto de respeto, debido á la misma, que los conservadores explotan en provecho propio.

Los ministeriales planteando ese problema en los términos indicados, y así lo hace «El Noticiero» en su número de hoy, pretenden lo más absurdo que se le puede ocurrir á un partido de gobierno.

Si la vida es señal de victoria, y la vida depende del rey, los conservadores hacen al poder inviolable tomar partido, colocarse á su

lado y en frente á las agrupaciones que los combaten.

Por otra parte, si la tranquilidad del país es también, según esa lógica provocativa, prueba de la victoria ministerial, al país se le dice claramente que se subleve contra los Gobiernos cuando condene su política, porque de otra suerte no demuestra su voto y opinión contraria á los malos Ministerios.

Bien dice el refrán «que después de los años mil...» porque la política de provocación que hoy inicia «El Noticiero» es la misma que inauguró el Sr. Romero Robledo cuando con su discurso en el teatro Español sustituyó las representaciones de *La Pata de Cabra*.

Entonces anunciamos grandes males para la patria, y se han confirmado nuestros anuncios; después vino aquella política de trapisonadas, con la cual los recursos del Tesoro, el principio de autoridad y la honra de la patria han quedado tirados por el suelo. Ahora se vuelve al sistema de la provocación, después de empobrecernos y desacreditarnos en el exterior. El juego no puede ser más peligroso para continuado. Si tuviéramos la autoridad del diputado, á los autores de esa política les repetiríamos las palabras del Sr. Cánovas del Castillo «no ireis en paz; y se las repetiríamos con más razón que él las dijo, porque los moderados de las postrimerias del 68 no alegaban como título de victoria el patriotismo de un pueblo que prefirió sufrir algo más á los desastres de una revolución.

Sabemos que el apreciable artista Sr. Agrasot ha expuesto en la calle de Zaragoza de Valencia un cuadro en el que se demuestra una vez más su maestría. Representa á unos cuantos soldados de los tercios españoles, bebiendo y cantando en un patio de apropiado carácter, y tanto este interior, como las figuras de aquellos bizarros hijos de Marte, están bien estendidos y realizados por un colorido tan castizo como brillante.

El Sr. Agrasot, entre los artistas españoles, está ocupando un lugar muy distinguido.

En la pasada epidemia se han repartido por la Junta de Socorros, 68.915 libras de pan con 40 853 raciones de comida, siendo de estas 37.619 gratis y 3.234 de pago.

Por Real decreto que publica la «Gaceta» ha sido promovido á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Gerona, D. Pascual Ibañez y Palao, magistrado de esta capital.

Por circular de ayer que publica el «Boletín Oficial» se declaran limpias las procedencias de Orihuela, Jacarilla y Beniardá.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en un garado lanar de la propiedad de D. Estanislao Albert Verdú, vecino de Monovar y en otro de D. José Rodríguez, vecino de Catral. A ambos se les ha señalado sitio para acotamiento y abrevaderos.

Hoy sale para Alcoy, donde permanecerá algunos días con su distinguida familia, nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol. Les deseamos un feliz viaje.

Han sido desalojados los locales de las escuelas públicas de instrucción primaria, establecidas en los altos de las Casas Consistoriales de esta ciudad, por la fuerza de la Guardia civil que ha permanecido en dichos centros durante la epidemia.

Dice «La Union Democrática»:

«Nada de nuevo.

Sr. Terol, Sr. Ganga, Sr. Barrera y todos los pro-hombres fusionistas de esta capital, no tengan ostendos prisa por entrar. Calma. El gobierno de Su Magestad sigue desempeñando á las mil maravillas el papel de el *mudo por compromiso*.

Nada se sabe, nada, á no ser que Cánovas y Pidal, tienen la confianza de la corona.»

¿Cuándo han manifestado nuestros amigos deseos de entrar en parte alguna sino debidamente solicitados y llamados?

Lo de que el Gobierno de Su Magestad sigue desempeñando á las mil maravillas el papel de el *mudo por compromiso* nos tiene completamente sin cuidado.

Que sea para bien es lo que es menester.

Se ha ocupado la comision respectiva de nuestro Ayuntamiento, de formar las nóminas de las recompensas en metálica que acordó distribuir entre los empleados del Municipio que han permanecido en sus puestos durante la epidemia.

Felicitemos con este motivo al Sr. Ugarte, cuya es la proposición objeto de este suelto.

Ha regresado á Valencia, después de haber tomado los baños en Villavieja, el secretario del Ayunta-

tamiento de aquella capital, nuestro paisano D. Andrés Charques.

Del análisis practicado de los vinos sofisticados en Cuart de Poblet, que ocasionaron los envenenamientos de que tienen noticia nuestros lectores, resulta que no contienen sales de plomo, como se habia creído, sino alcohol, agua, yeso y materias colorantes tan nocivas como el acetato de mercurio.

El Administrador de Hacienda de esta provincia D. Francisco Laborda, publica ayer en el «Boletín oficial» la siguiente circular que reproducimos para mayor conocimiento de los alcaldes de los pueblos:

«Los Ayuntamientos, ya verifiquen la recaudacion del impuesto, exigiendo los derechos de las especies á la entrada de las poblaciones, ya lo hagan con la facultad exclusiva en las ventas, y los arrendatarios que lo sean con los municipios y recauden por alguno de los dos medios anteriormente indicados, están obligados á facilitar mensualmente á esta Administración, nota ó estado de las especies vendidas en la localidad para consumo de la misma y los derechos del total que por cada especie se hayan devengado; siendo indispensable cumplimenten este servicio en el improrrogable término de ocho días, á contar de la insercion de esta circular en «El Boletín Oficial» de la provincia y con sujecion al modelo que se acompaña; debiendo hacerlo desde el mes de Julio último hasta Setiembre próximo pasado, cuidando en lo sucesivo el que tan interesante servicio se cumpla en los dos primeros días del mes siguiente, pues de no verificarse así, la Administración aplicará la penalidad que establece el art. 179 del reglamento vigente del impuesto.»

Alicante 14 de Octubre de 1885.— Francisco Laborda.—A los señores alcaldes de la provincia.»

En las oficinas de Hacienda de la provincia se han esuedido nombramientos de comisionados de apremio contra los ayuntamientos de los pueblos deudoras en concepto de consumos y céduas personales.

El mercado de pasa en Londres sigue muy animado.

El domingo habia anclado frente á Dénia once vapores cargando aquella fruta seca y la dorada naranja.

Hemos leído el prospecto de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año.

Dicho sorteo constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50

pesetas, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.557 premios.

Los tres premios mayores son de 2.500.000 pesetas, 2.000.000 y 1.000.000.

Con motivo de la cuestion hispano-germánica, un periódico mejicano dice lo siguiente:

«Méjico nació en España, y del fuego de su sangre y del brío de su carácter, dió pruebas terribles en la campaña que terminó en el Cerro de las Campanas.

¡Qué no sabrá hacer por sí misma la madre que tales hijos cuenta!

Nuestras simpatías y nuestros votos están y estarán por ella, no sólo porque nos unen los vínculos de la sangre, de la religion y del idioma, sino porque la justicia la asista y ampara.»

Tenemos entendido que dentro de breves días se anunciará la vacante de secretario municipal de este juzgado, que actualmente desempeña interinamente D. Benedicto Mollá, habiéndose señalado el término de quince días para presentar las solicitudes.

Segun noticias son muchos los pretendientes á esta plaza.

Esta tarde es la procesion de la Santísima Faz, conforme queda anunciado en el programa que circuló el Excmo. Ayuntamiento y es de esperar que esta sea muy lucida, dada la veneracion que se profesa.

El doctor José Maria Mirete, canónigo de nuestra colegiata, pronunciará hoy domingo el sermón en accion de gracias por haber terminado la epidemia.

Los vastos conocimientos teológicos del Sr. Mirete, y las pruebas de caridad que ha practicado durante la invasion colérica, contribuirán á que sea muy crecido el número de sus oyentes.

Dice «El Correo»:

«Con informes que creemos del más excelente origen, podemos asegurar que han informado mal á «El Liberal» para decir como dice aver que el señor Cacho está en disidencia con el señor Sagasta y el partido en que milita de antiguo, por su voluntad, y con absoluto convencimiento.

Nada hay, en suma, de cosas ni de lejas, que autorice la noticia de «El Liberal».

No es exacto que la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas, se limite á determinar si es aplicable al caso el acuerdo de la conferencia de Berlin relativa al Congo.

Tampoco lo es que Su Santidad haya recibido ya el encargo de ejercer sus funciones de mediador pues en todo caso, esta intervencion no tendrá efecto hasta que los gabinetes de Madrid y Berlin sepan á que atenerse respecto á los sucesos de Yap.

Si, como no es de presumir, una vez

Aquella cabeza pálida, lívida, semejábese, como en los días de proseripcion de los antiguos tiempos, semejábese á una cabeza cortada y clavada en la tribuna de las arengas.

Solo la vida se retrataba en sus ojos y veíase en ellos una expresion de odio cuasi desdenosa, semejante á la de la vívora que no ignora lo horrible de su mortal veneno. En aquel instante seguian al ruido y fecundo Barnave.

Gilberto sintió cerrar un estremecimiento por todo su cuerpo.

—En efecto, interrumpió éste, ya me lo habeis dicho: esta no es la cabeza de Bruto, ni ménos la de Cromwel.

—No, replicó Cagliostro, pero tal vez es la de Casio. Ya sabeis, lo que decia César: «no temo á estos hombres gruesos y de buen humor que pasan el día en la mesa y las noches en orgias, no; pero temo á estos soñadores de constitucion, débil y de facciones pálida.

—Y por cierto que el que me enseñais tiene todo esto.

—No le conocais? preguntó Cagliostro.

—Sí exclamó Gilberto mirándole con atencion, le conozco, é mejor, le conozco como uno de los miembros de la Asamblea nacional.

—Esto es.

—Por uno de los más fáciles oradores de la izquierda.

—Esto es!

—A quien nadie atiende cuando habla.

—Esto es!

—Un abogadillo de Arras no es verdad? que se llama Maximiliano Robespierre.

—Perfectamente! Pues bien, mirad con atencion su rostro.

—Ya lo miro.

—Qué veis en él?

—Conde, yo no soy Lavater.

—Es verdad, pero sois su discípulo.

—Pues bien, además de revelar, tan solo, un mediano talento, veo retratado en él mismo, la expresion del odio contra el génio.

Sí, es verdad su voz débil y un tanto ágría; su boca y triste figura; la piel de su frente que parece pegada á su cráneo como inmovil y amarillento pergamino; su ojo vidrioso del cual se escapa un reflejo verdoso y que parece próximo á extinguirse; la continua tension de sus músculos; sus trabajadas facciones: su rostro cuya inmovilidad fatiga la vista; este invariable traje color de olivo, severamente abrochado; sí, todo esto, lo comprendo, debe hacer muy poca impresion en una Asamblea donde hay tan grandes oradores, que está acostumbrado al gran talento de Mirabeau, á la audacia de Barnave, á la elevada réplica del abate Maury, al entusiasmo de Cazales y á la lógica de Sieyès; pero

mas querida. La sombra de los jesuitas, á los que se acababa de espulsar de Francia, se proyectaba aun en los muros de Luis el Grande. Ya conocéis este edificio donde actualmente crece y se instruye vuestro hijo Sebastian. Sus patios sombríos y profundos, á semejanza de los de la Bastilia, tienen la triste propiedad de robar los colores al rostro. El del jóven Robespierre, era naturalmente pálido; allí se volvió lívido. Sus compañeros salian alguna vez: para ellos habia los domingos y días de fiesta; para el huérfano sin proteccion, los días eran iguales; mientras que aquellos respiraban el aire de la familia, él respiraba el de la soledad, de la trizteza y del enojo, tres elementos que encienden en el corazón el odio y la envidia y que quitan al alma su celestial pureza. Este odio estalló en el corazón de Maximiliano y se convirtió en un jóven desabrido yroso. Así no se creará fácilmente que exista un retrato de Robespierre, hecho cuando tenia veinte y cuatro años, teniendo una rosa en la mano y llevando la otra á su pecho con esta divisa: *Todo por mi amigo!*

Gilberto sonrió tristemente y miró á Robespierre.

—Verdad es, rosiguó Cagliostro, que cuando tomaba esta divisa y se hacia retratar de aquel modo, aquella mujer juraba que nada en el mundo la separaria de su destino; él también lo juraba y era hombre para no faltar á su juramento. Hizo un via-

conocidos con exactitud esos acontecimientos, a semejanza reconociera que España había ocupado de una manera efectiva aquella isla y por extensión todo el Archipiélago, antes que los marinos de aquel país, claro es que la cuestión quedaria zanjada en cont nauti y que en tal caso seria necesaria la intervencion de Leon XIII.

Pero si Alemania sostiene que le corresponde la prioridad respecto á la ocupacion de Yap, entonces lo que habrá de decidir el Papa es, si no obstante aquella circunstancia, España tiene mejor derecho á la soberanía del Archipiélago por la historia de las expediciones españolas y por diversos actos de dominio ejercidos en distintas épocas y ocasiones.

De modo que aun es posible, si bien poco probable, que no sea precisa la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas.

Sin duda á propósito de todas estas cuestiones conferenciaron extensamente en la presidencia del Consejo los Sres. Cánovas del Castillo Haszfeld y Nuncio de Su Sanidad.

GAOITILLAS.

Teatro Principal.—Hé aquí el programa de la función que á beneficio de Emilio Galdó tendrá lugar esta noche.

PROGRAMA.

Al público: Cuantas veces los aplausos de este querido público me han acogido en escena, tantas otras han resonado en mi alma, dejando en ella indeleble huella de agradecimiento. Pero esos aplausos, no sólo han motivado mi eterna gratitud, han hecho más, han animado al pequeño artista, arraigando en él decidida vocación por el arte y le han despertado los más halagadores ensueños, mostrándole segura via para conquistar un ilustre porvenir. Entre esos ensueños de adivinos, cuya realización anhelo fervientemente, cuento mi presentación en uno de los teatros de la capital de España, y para conseguirlo, y para alcanzar que ese halagador proyecto no sea ilusorio, dirijo un llamamiento á mis queridos paisanos y á todo el indulgente público de Alicante, á quien dedico la función que hé orgaizado y con cuyos rendimientos he de abastecer á las atenciones y despendios del proyectado viaje.

Acepte, pues, el público la dedicación de mi función de despedida y reciba la anticipada muestra de mi gratitud, nunca tan sentida como mi corazón la desea. Y, con el público, acójala también los ilustrados socios de la dramática «Khegaray», los compañeros bandurristas del Sr. Llobregat, y los alumnos del Gimnasio higiénico que dirige el Sr. Carratalá, que dispensándome atenciones tan inmerecidas como cariñosas, han aceptado tomar parte en el espectáculo, cuyo programa es el siguiente:

Orden de la función.

- 1.º Sinfonía.
2.º La bonita comedia en un acto,

titulada: «Lluvia de oro,» desempeñada por la Sra. Montaner y los Sres. Rens y Palazor.

3.º Extremo del Monólogo en verso, «Los primeros laureles,» escrito expresamente para Emilio Galdó Robles, por un joven literato alicantino.

4.º Gran pieza de concierto, por los bandurristas dirigidos por el Sr. Llobregat, «Preludio del anillo de hierro.»
5.º El celebrado poema, «El Ver tigo,» del Sr. Nuñez de Arce, declamado por Emilio Galdó, presentada en escena segun las indicaciones del autor.

6.º Varios alumnos del Gimnasio higiénico de esta capital, trabajarán en el trapezo de equilibrio y triples anillas.

A las ocho y media en punto. Si el siempre cariñoso público de Alicante acoge con benevolencia la función organizada y acepta el testimonio de agradecimiento que le dedico, se verán cumplidas las aspiraciones de quien cuantos aplausos conquisten—si tal, suerte logra—los ofrecerá al recuerdo de esta población querida, de la que con legítimo orgullo, se llama hijo, el niño artista Emilio Galdó Robles. Alicante 15 de Octubre de 1885.

Precios.—Paleos principales y Plategas sin entrada, 10 ptas.—Idem segundos sin idem, 5 ptas.—Batacas y Sillones con entradas, 2 ptas.—Aufiteatro platea 1.ª fila con idem, 1.50 peseta.—Idem segundada y tercera fila con idem, 1.25 pta.—Palco corrido 1.ª fila y Paraiso id. con idem, 1.25 pta.—Idem idem, 2.ª y 3.ª filas con idem 1 peseta.—Entrada general, 75 céntimos, media 50.

Publicacion.—Hemos recibido el número 19 del tomo VIII de «Los Vinos y los Aceites,» Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El ácido fosfórico como abono; por D. B. Fernandez.—La vid en América y Europa; por D. José de Hidalgo Tablada.—Alimentacion de los cerdos; por D. B. Aragó.—Ajo comu (ilustrado con tres grabados); por D. Diego Navarro Soler.—Circular sobre plagas del campo.—Nuevo sistema de taponos.—Contra la filoxera.—Nuevo procedimiento para colorear los vinos.—Exposicion universal de Amberes.—El ron blanco.—Desecarador de olivas.—Miscelánea.—Correspondencia; de Buñol (Valencia.) Ruedecols (Tarragona.) San Vicente (Rioja.) Tarazona (Cuenca.) y Villanueva de Alcardete (Toledo).—Revista de mercados nacionales.

Aviso.—Se necesita un dependiente para una casa de comercio, que esté al corriente en contabilidad.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Oculista.—D. Ginés Soler tiene abierto su gabinete de curacion de enfermos de la vista en la calle de Castaños número 18 principal.

Horas de consulta de ocho á nueve de la mañana y de once á una de la tarde.

Desde la sparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito

cosmético tas infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza octogeneria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolver el gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares: la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.—24

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofositos de caly de sosa, no vaciamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

REMITIDO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio: Si con engañosos antecedentes, han sorprendido la buena fe de la redaccion del periódico que dignamente dirige, créame en el deber de rectificar y colocar las cosas en su verdadero lugar.

En el número correspondiente al día 6 del actual aparecen tres sueltos que se refieren á mi persona. Se ocupa el primero de la incapacidad en que fué declarado D. Vicente Sorribes para ser concejal y del reto que lanza el interesado para que el Alcalde de Dolores le apremie.

La fuente belicosa de donde se ha tomado semejante suelto, no podia menos que usar de imprudentes retos para hacerme decir la verdad.

Es muy cierto que el Ayuntamiento de esta villa declaró incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal al señor Sorribes, por ser deudor á este Municipio en concepto de segundo contribuyente; acuerdo que confirmó la Comision provincial en 12 de marzo último; pero aun cuando de parte de la cantidad que resulta de débito pudiera apremiarse por haber consentido el acuerdo, se espera que la superioridad realuelva el recurso de alzada, interpuesto al declararlo responsable de la total suma; pudiendo asegurar á dicho señor que tan pronto se realuelva el recurso procuraré en cumplimiento de

mi deber dirigir los procedimientos de apremio por el todo ó parte hasta lograr reintegrar al tesoro Municipal de la cantidad que se halle adeudando. Por lo demás, esté seguro D. Vicente Sorribes que hubiera tenido sumo gusto en tenerlo de consejero Municipal, no para haber tomado ni aceptado sus indicaciones, sino porque así se hubiera hecho cargo de lo que era administrar.

El segundo recorte é suelto si que entiendo que no está inspirado en ninguna persona que conozca el Reglamento que se invoca. ¡Qué sarcasmo! ¿Qué dice el artículo 122 del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial? Yo, aunque no soy abogado, contestaré.—Díce... enteramente igual que la ley ochenta y tres de Toro.—Si me he de mortificar con el dolor que me dé la denuncia que se hace en la segunda parte del medroso suelto, justo será que antes sepa el señor Gobernador de la provincia que no ha estado la escuela de niños ni un solo día cerrada, pues tan pronto llegaron los maestros, que se hallaban ausentes, tuvo lugar la apertura de los establecimientos de enseñanza.

¡Qué la miseria se apodere de hombres que han de querer dominar en todo tiempo en los pueblos. Que mal dice esto con el liberalismo de ciertos entes que no han dejado durante el período de su mando mas que un sendero de abrojos, funestos por desgracia para la administracion que la estaba encomendada!

Se me trata tambien de famoso. Es verdad que gozo de fama en los tres meses que estoy al frente del Municipio, pero es porque el santo y s.ña que llevo con el mando son la rectitud y buena administracion. Vamos puede llamarse al que mandó en la primera dominacion del partido conservador, mandó con los fusionistas, mandó durante el corto tiempo que estuvo en el poder la Izquierda, y hubiera mandado ahora si por obra y gracia se le hubiese dejado el poder, apesar de la íntima amistad con el Sr. D. José de Grandia.

Es falso sobre toda falsedad—y con testo al último suelto—que individuos de mi familia cobren cuatro duros diarios, pues sin duda no recordará el inspirador, y debía tenerlo muy presente, que la obligacion del Municipio por lo que respecta á sus empleados no alcanza á aquella suma; aunque yo hubiese tenido gran satisfacion en que los destinos que desempeñan los de mi familia, hubieran recaido en amigos del sugeto que inspira su periódico.

Y voy á concluir, señor Director. Mentira parece que personas cegadas por la inquina, desconozcan los mejores principios del Derecho Administrativo. ¿Cómo ha depargarse á los maestros lo que se les adeuda de atrasos con los rendimientos de consumos, si de ellos no debe abonarse más que corriente, porque corriente es tambien la recaudacion de dicho impuesto que se lleva por Administracion para ejemplo de los que ambicionan el poder y que tantos lunares dejaron en este Municipio?

Como justa rectificacion suplico á usted dé cabida á estas líneas en las columnas de su periódico, dándole por ello anticipadas gracias su atento afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Pascual Alenxo.

Dolores 9 Octubre 1885.

SECCION LOCAL.

Swithun. Saldrá de este puerto el 22 del actual para Cotte directamente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Heredero de J. Carratalá y Blanes, Cravina, 44.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló. Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite. Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Lucas. Sale el sol á las 6 h. 13 m.; pónese á las 5 y 17; y la luna sale á las 2 h. 29 minutos y se pone á las 10 y 0.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo, á beneficio del niño Emilio Galdó. La comedia en un acto, «Lluvia de Oro.» Estreno del Monólogo, «Los Primeros Laureles.» Preludio de «El Anillo de Hierro.» El poema de Nuñez de Arce, «El Vértigo.» «Ejercicios gimnásticos.» A las 8 en punto. Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Harde.

Madrid 17 (3-10 t.) Se ha remitido al Vaticano la memoria sobre el asunto de las Carolinas. Algunos importantes politicos celebrado conferencia. En Sevilla no han ocurrido nuevas invasiones.

Madrid 17 (4-25 t.) Ha salido la comision militar encargada de la adquisicion del torpedo Ejercito. Se han roto las hostilidades en Servia.

Gran efervescencia en Paris con motivo de las elecciones. Los republicanos confían en el triunfo. Madrid 17 (4-30 t.) Los turcos han invadido la Bulgaria. Marchan á tomar posesiones en la frontera de Servia. Están causando inmensa escitacion en Europa los sucesos de Oriente.

Telegrama del Casino.

Madrid 17 (5 t.) Grandes inundaciones Balcares. Temporales generales. Segura reeleccion Crevy presidencia República Francia.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Roca Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Includes dates and times for departures.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champoico, Safina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Manzanillo y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas y Pasajes.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Billetes de tercera clase con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Vnos hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

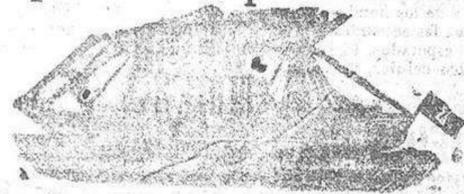
Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmaras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios. Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armonios, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Galatrava 12.

LINEA DE VAPORES SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

